

Consultas Realizadas

Licitación 472201 - Lp1880-25 Proyecto de Construcción de las Líneas de Transmisión Subterráneas 220 kV San Lorenzo - Villa Aurelia y Barrio Molino - Villa Aurelia

Consulta 1 - Consideración del Decreto N.º 2522/2024

Consulta	Fecha de Consulta	
Como fabricante nacional de estructuras metálicas para transmisión eléctrica, se dirige respetuosamente a ANDE a fin de solicitar la revisión del numeral 5 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional N.º 472201 - Lp1880-25, en virtud de lo establecido en el Decreto N.º 2522/2024, el cual dispone que las contrataciones públicas deben fomentar prioritariamente la industria nacional metalúrgica. En ese sentido, observamos que el pliego permite la provisión de estructuras metálicas reticuladas sin exigir que su fabricación se realice dentro del territorio nacional, es decir no se está dando cumplimiento al decreto, lo cual contradice el espíritu del mencionado decreto y reduce injustificadamente la participación de fabricantes paraguayos con capacidad técnica y experiencia comprobada conforme a normas internacionales. Por tanto, solicitamos que se disponga expresamente que la fabricación de las estructuras metálicas de acero galvanizado sea realizada íntegramente en el país por empresas nacionales, garantizando así el cumplimiento de la política pública de desarrollo industrial, la generación de empleo y la equidad en la participación de proveedores locales.	03-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación, referente a los Suministros requeridos para la Obra.	28-08-2025	

Consulta 2 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el apartado 4.2 (a) Experiencia Específica tanto para el Lote 2, entendemos serán aceptada como experiencia la construcción de Lineas de Transmisión Aérea en 220 KV o tensiones superiores, para cumplir con el requisito, y que no necesariamente deben ser líneas de transmisión subterráneas. Favor confirmar este entendimiento.	04-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es correcta su apreciación, también serán válidas experiencias de Líneas de Transmisión aéreas, conforme se indica en los Documentos de Licitación.	28-08-2025	

Consulta 3 - Facturacion Premedio anual

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Los montos de facturación promedio anual requeridos para ambos lotes, se encuentran desproporcionados con relación a los montos estimados por la Convocante. Los requeridos son muy superiores a los estimados:</p> <p>LOTE 1: Requerido U\$S 12,000,000--Estimado U\$S 9,680,830</p> <p>LOTE 2: Requerido U\$S 25,000,000--Estimado U\$S 18,798,700</p> <p>Solicitamos seguir los lineamientos indicados en la LPI 1754/25, donde los montos de facturación promedio anual representan el 58% de los montos estimados, en ambos lotes, visando que ambas obras corresponden al mismo Programa de Expansión, financiado por el mismo ente, el BID .</p>	04-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los montos actualmente indicados guardan relación con recomendaciones dadas por el Organismo de Financiamiento, motivo por el cual sugerimos considerar adecuadamente dichos requisitos.</p>	28-08-2025	

Consulta 4 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Experiencia Especifica 4.2 (a) - LOTE 2: Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de APCA, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil y electromecánica) para la construcción de una Línea de Transmisión de como mínimo 20 km en 220 kV o tensiones superiores, la cual se ha completado, en los últimos 15 años, fecha contada desde la presentación de las ofertas6 .</p> <p>Consultamos si lo indicado en la observación 6 (6 La complejidad y técnicas de construcción bajo dicho contrato deberán ser de características iguales o superiores a las de la presente licitación) se refiere a 20 km de Línea Subterránea en 220 kV o tensiones superiores, o también podrían considerarse Líneas aéreas en 220 kV o tensiones superiores.</p>	05-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 2 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 5 - EETT 03.02.01.13 - COBRE DESNUDO

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la convocante la reconfirmación de la EETT a tener en cuenta para la cotización del Cable de Cobre Desnudo Temple Blando. Conociendo la existencia de la especificación técnica 03.02.01.13 Rev B, la publicada en los documentos de la licitación es su anterior versión sin revisar.</p>	05-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la versión publicada corresponde a la Especificación Técnica 03.02.01.13 Rev B citada.</p>	28-08-2025	

Consulta 6 - Garantia de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>"21.3 Si se exige una Garantia de Mantenimiento de la Oferta segun se estipula en las IAO 21.1, dicha garantia deberá ser una garantia a la vista, en cualquiera de las siguientes formas, a opcion del Oferente:</p> <p>(a) una garantia incondicional emitida por un banco o una institucion bancaria o financiera no bancaria (tales como una compañia de seguros, fianzas o avales)"</p> <p>Entendemos que la presentacion de la poliza de seguro como garantia de mantenimiento de la oferta debe ser a primer requerimiento dado el carácter incondicional conforme a lo solicitado en la Seccion I. Favor aclarar.</p>	06-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente deberán ser a primer requerimiento y como mencionado en la IAO 21.1, con carácter de ser Garantía a la Vista, conforme lo estipulan los documentos del Organismo financista para la presente Licitación.</p>	28-08-2025	

Consulta 7 - 3.1 Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>"3.1 Capacidad Financiera - Presentacion de balances auditados o, si no los exige la ley del pais del Oferente, otros estados financieros auditados que resulten aceptables para el Contratante, correspondientes a los ultimos 3 años para demostrar la adecuacion actual de la situacion financiera de los Oferentes y su rentabilidad prevista a largo plazo."</p> <p>Entendemos que los ultimos tres balances auditados a los cuales se refiere en Criterio de Capacidad Financiera son los Balances que corresponden a los ejercicios cerrados 2024, 2023 y 2022.</p>	06-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su indicación es correcta, deberá corresponder a los últimos tres ejercicios cerrados, que corresponden actualmente a los años 2024, 2023 y 2022.</p>	28-08-2025	

Consulta 8 - EETT – Módulo de Bahía de Línea 220 kV GIS

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la convocante la publicación de la Especificación Técnica (EETT) correspondiente al ítem Módulo de Bahía de Línea de transmisión 220 kV, aislado en gas SF6 (GIS), a fin de contar con los requisitos técnicos necesarios para la correcta cotización del equipamiento.</p>	07-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Especificación Técnica N° 07.15.06.71 GIS220_bs - R1 y sus 3 Anexos, remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. Se deberá considerar solamente todo lo relacionado al módulo de Línea de Transmisión a ser suministrado.</p>	28-08-2025	

Consulta 9 - Garantía de cumplimiento y de anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos que la Garantía de cumplimiento y la garantía de anticipo puedan ser emitida por Aseguradora siempre que la Garantía sea: incondicional, irrevocable, autónomas y de primer requerimiento. En el Paraguay, la Resolución SS.SG. N° 073/2014 de la Superintendencia de Seguros habilita la emisión de seguros de caución con Cláusulas de primer requerimiento. Por lo tanto, las Pólizas de seguros emitidas por las Aseguradoras cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego.</p>	08-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación, referentes a los instrumentos de Garantía requeridos.</p>	28-08-2025	

Consulta 10 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación, en el subfactor 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2: Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura en monto equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cual aplique el oferente)....."</p> <p>Entendemos que dada la naturaleza del trabajo, las obras civiles deben interpretarse en su sentido amplio: obras civiles = edificios de la naturaleza que fuere, obras viales, obras sanitarias, obras de arte: puentes, y otros. Favor confirmar.</p>	11-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente corresponderá a obras civiles en su más amplia expresión, por lo cual corresponderá a lo indicado en su consulta, toda vez que refiera a obras civiles.</p>	28-08-2025	

Consulta 11 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>2 En el PBC en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación, en el subfactor 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2: Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura en monto equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cual aplique el oferente)....."</p> <p>Pedimos una aclaración respecto del alcance de la expresión de "envergadura equivalente". Se trata de una obra que en cuanto a su componente civil, requerirá movimientos de suelo, aperturas y limpiezas de franja, excavaciones y fundaciones de hormigón, probablemente en el orden de 3 a 4 mil m3. Ha venido siendo el criterio de las administraciones licitantes requerir solo un porcentaje de la necesidad total de la obra licitada para efectos de calificación. ¿Podrán definirse parámetros más precisos sin que por ello resulten excluyentes?</p>	11-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el criterio establecido en los Documentos de Licitación "Experiencia General" responden a las políticas señaladas por la Entidad de Financiamiento (BID), ya que devienen de sus Pliegos estándar; y aclaramos que la misma no es limitativa, simplemente busca llegar a la porción del mercado de servicios/suministros que cumpla con estándares mínimos de calidad para nuestras obras. Al respecto, con gusto aclaramos que refiere a Obras civiles completas (en forma independiente, no precisamente que forman parte de una obra eléctrica/electromecánica) en su más amplia variedad, por ejemplo grandes puentes, edificios, obras viales, entre otros, cuyos montos de contrato sean del orden o magnitud a lo previsto de ofertar en la presente licitación. Recuérdese también, que podrán acreditar Obras de Transmisión Eléctrica, como otra alternativa y conforme estipulado en dicho apartado.</p>	28-08-2025	

Consulta 12 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>3 En el PBC en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación, en el subfactor 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2: Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura en monto equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cual aplique el oferente)....."</p> <p>Pedimos que para efectos de la experiencia general apliquen obras ejecutadas en los últimos 15 años habida cuenta del impacto de la pandemia en la realización de obras civiles en general.</p>	11-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación.</p>	28-08-2025	

Consulta 13 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación subfactor 4.2(a) Experiencia Específica dice: "...requisitos para ambos lotes contar con certificación ISO 9001...".</p> <p>Solicitamos aclaración, si en caso de Consorcio, basta con que solo uno de los miembros cumpla con el requisito.</p>	11-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en los cuadros de descripción de experiencia requerida para el numeral 4.2 "Experiencia Específica", el requisito de contar con certificación ISO 9001 corresponderá a la Entidad Única, o bien, en caso de APC, quien acredite con la experiencia (como miembro), deberá contar con ISO 9001.</p>	28-08-2025	

Consulta 14 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a). Experiencia Específica dice: "... se requiere que los oferentes cuenten con certificación ISO 9001 relativa a calidad en procesos constructivos...".</p> <p>Sin embargo, esta exigencia no se encuentra debidamente fundada en una necesidad técnica concreta y vinculada al objeto contractual, lo cual contraviene principios fundamentales de las políticas del BID.</p> <p>Al estar, este llamado, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cabe detallar las normas y especificaciones técnicas las políticas del BID a través de su GN2349-15 dispone que;</p> <p>"Normas Técnicas 2.26 Las normas y especificaciones técnicas citadas en los documentos de licitación deben promover la competencia más amplia posible, asegurando simultáneamente el cabal cumplimiento de los requisitos de funcionamiento de los bienes o las obras que se contraten. En la medida de lo posible, el Prestatario debe especificar normas técnicas de aceptación internacional, como las emitidas por la Organización Internacional de Normalización, a las cuales deban ajustarse el equipo, los materiales o la mano de obra. En los casos en que no existan normas técnicas internacionales, o cuando las existentes no sean apropiadas, se pueden especificar normas técnicas nacionales. En todo caso, en los documentos de licitación se debe estipular que también se deben aceptar equipos, materiales y formas de ejecución que cumplan con otras normas técnicas que sean por lo menos sustancialmente equivalentes a las internacionales"</p> <p>El espíritu de las políticas del BID es que las especificaciones técnicas que sean requeridas en los documentos de licitación DEBEN PROMOVER LA COMPETENCIA MÁS AMPLIA POSIBLE.</p> <p>Por estas razones solicitamos se elimine el requisito de contar con la Certificación ISO 9001.</p>	11-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los Documentos de Licitación actualmente publicados cuentan con la No objeción del BID, cumpliendo indefectiblemente con sus políticas. El requisito de requerir la certificación ISO 9001 deviene de la necesidad de contar con las garantías de calidad adecuadas para las Obras bajo este financiamiento, y al respecto, se solicita tengan a bien considerar la respuesta a la Consulta N° 13 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 15 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a) Experiencia Específica.</p> <p>Al respecto, si bien el llamado se rige por las Políticas de Adquisiciones del BID, ello no debiera suponer dejar de lado la normativa vigente del país prestatario, en este caso, la República del Paraguay. Las reglas de compras públicas nacionales no solo conservan su importancia, sino que deben tener un impacto real en las contrataciones realizadas por el Estado, especialmente cuando se utilizan recursos públicos y se afecta directamente a empresas locales.</p> <p>En ese sentido, el requisito de contar obligatoriamente con Certificación ISO 9001 resulta restrictivo, limitativo e innecesario desde el punto de vista técnico, y vulnera principios fundamentales de la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la cual establece que los procedimientos de contratación deben regirse por los principios de igualdad, libre competencia, no discriminación, razonabilidad y proporcionalidad (arts. 6 y 36).</p> <p>A su vez, el artículo 4º, inciso d), establece claramente el principio de Igualdad y Libre Competencia, en los siguientes términos: "...Todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley, en su reglamento, en las bases y condiciones y en las demás disposiciones administrativas, tendrá la posibilidad de participar sin restricciones y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública..."</p> <p>Por estas razones solicitamos se elimine el requisito de contar con la Certificación ISO 9001.</p>	11-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las Respuestas a las Consultas N° 13 y N° 14 del presente proceso Licitatorio y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 16 - Fundaciones propuestas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección IV – Ítem 7 “Fundaciones propuestas”, que exige la presentación de los documentos indicados en las Especificaciones Técnicas de Obras para el predimensionamiento de fundaciones de Líneas y Subestaciones en 220 kV, solicitamos a la Convocante detallar y/o confirmar de forma precisa los criterios mínimos de evaluación que deberán satisfacerse, indicando expresamente cuáles corresponden a la etapa de oferta y cuáles son propios de un proyecto ejecutivo, a fin de evitar exigir en esta fase elementos propios de ingeniería de detalle. Específicamente, solicitamos confirmar si la revisión se limitará a aspectos técnicos básicos de predimensionamiento (cálculos preliminares, memorias de cálculo resumidas, esquemas y dimensiones referenciales, verificaciones de capacidad portante estimada), o si también incluirá parámetros de cumplimiento normativo, metodologías constructivas, especificaciones de materiales, requisitos geotécnicos detallados, procedimientos de control de calidad y otros aspectos normalmente exigidos en una etapa de ejecución. Un predimensionamiento sin criterios claros para esta fase de oferta se vuelve exhaustivo pero carente de orientación, pudiendo derivar en interpretaciones dispares y propuestas no alineadas al objetivo del llamado.</p>	12-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en los Documentos de Licitación, deberán presentarse los pre dimensionamientos, en base a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas. En la etapa evaluatoria, se atenderá que las propuestas cumplan con lo requerido en estas Especificaciones Técnicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 17 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
En el Formulario de Oferta la nota va dirigida al nombre del proyecto y no a la Convocante. Favor modificar o confirmar de que esta correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que entre los Formularios se encuentra la Carta de Oferta, conforme a los Pliegos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la misma contiene indicaciones donde se contempla que la misma va dirigida a la Contratante. Favor revisar estos documentos.		

Consulta 18 - Cable Aislado XLPE para Líneas Subterráneas de 220 kV, conforme a la Especificación Técnica N.º 03.02.84.40,

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
Con relación al Cable Aislado XLPE para Líneas Subterráneas de 220 kV, conforme a la Especificación Técnica N.º 03.02.84.40, solicitamos amablemente se sirvan responder, de manera puntual, las siguientes consultas:		
1. Lugar de entrega. 2. Corriente de sobrecarga. 3. Duración de la sobrecarga. 4. Corriente máxima de cortocircuito fase-fase. 5. Corriente máxima de cortocircuito fase-tierra. 6. Duración de la corriente de cortocircuito. 7. Frecuencia. 8. Factor de carga. 9. Número de circuitos a instalar. 10. Condiciones de operación de los circuitos. 11. Longitud de los circuitos. 12. Ruta en archivo .kmz. 13. Resistividad térmica del suelo. 14. Material del conductor. 15. Confirmar si se requiere protección contra termitas. 16. Indicar tipo de terminaciones: externas o tipo GIS. 17. Informar si existe un proyecto de puesta a tierra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, Consulta 1. Considerar lo indicado en la Sección II Datos de la Licitación ítem IAO 18.5 del PBC. Consultas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15. Considerar lo indicado en el ítem 1.2 Alcance del Proyecto para ambos circuitos y ítem 3 de la EE.TT - Introducción -LT cuya copia obra en su poder y Tabla 1.5: Capacidad del Conductor y Pantalla Metálica del ANEXOS EE.TT.03.02.84.40 XLPE-PAG 2-2 REV 1 remitido vía Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. Consulta 10. Considerar lo indicado en el plano L-0000-33270-001-Disp típica de conductores. Nota 3 e ítem 10.2 Instalación de Cables de la EE.TT - Proyectos y Obras. Consulta 12. Considerar el archivo Trazados LT 220 kV SUBT en formato kmz remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. Consulta 16. Considerar lo indicado en el 01 - EE TT - Objeto y Alcance PROY LPI 1880-25_h11 Rev.1. Consulta 17. Considerar lo indicado en el ítem 10.2 de la EE.TT.03.02.84.40 Cable Aislado tipo XLPE.		

Consulta 19 - Cable Aislado XLPE para Líneas Subterráneas de 220 kV, conforme a la Especificación Técnica N.º 03.02.84.40

Consulta	Fecha de Consulta	
		14-08-2025
Con relación al Cable Aislado XLPE para Líneas Subterráneas de 220 kV, conforme a la Especificación Técnica N.º 03.02.84.40, solicitamos amablemente se sirvan responder, de manera puntual, las siguientes consultas:		
Lugar de entrega.		
Corriente de sobrecarga.		
Duración de la sobrecarga.		
Corriente máxima de cortocircuito fase-fase.		
Corriente máxima de cortocircuito fase-tierra.		
Duración de la corriente de cortocircuito.		
Frecuencia.		
Factor de carga.		
Número de circuitos a instalar.		
Condiciones de operación de los circuitos.		
Longitud de los circuitos.		
Ruta en archivo .kmz.		
Resistividad térmica del suelo.		
Material del conductor.		
Confirmar si se requiere protección contra termitas.		
Indicar tipo de terminaciones: externas o tipo GIS.		
Informar si existe un proyecto de puesta a tierra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
		28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 18 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 20 - Participacion

Consulta	Fecha de Consulta	
Se consulta si una empresa puede participar como oferente individual en un lote y en Consorcio en otro lote		18-08-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente una empresa puede participar en forma individual en un lote y en forma de APCA en otro Lote. La situación no permitida es la doble participación en un mismo Lote.		

Consulta 21 - Item 1.1.1.8 de la planilla de cantidades se solicita:

Consulta	Fecha de Consulta	
1. De acuerdo al ítem 1.1.1.8 de la planilla de cantidades se solicita: Descripción del ítem: "Lote de Repuestos de los "Equipos de Potencia" a suministrar para la SE-SLO conforme se detalla en las tablas del ítem A del ANEXO 1: LOTE DE REPUESTOS de la EETT Objeto y Alcance del presente llamado" solicita 8 unidades de conmutadores . XXX conmutador bajo carga. * Cantidad: 8 unidades (indicadas en el anexo 1) Consultamos si los conmutadores solicitados serán utilizados para instalar en transformadores nuevos o transformadores existentes en el sistema de ANDE (retrofit).	18-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la provisión de los ocho conmutadores bajo carga solicitados forman parte del suministro de repuestos requeridos para la presente Licitación, por lo que deberán cotizarse conforme a lo solicitado en el documento de la licitación.		

Consulta 22 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el ítem 1: "Gerente de Obras: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220 KV o tensiones superiores. Se solicita para el Director de Obras, sea un profesional ingeniero con una experiencia mínima en obras como tal (ingeniero), de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Director de Obras de Líneas de Transmisión de 220 KV, deberá contar como mínimo con 3 años.		

Consulta 23 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el ítem 2: Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones: "...Con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida y establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de las instalaciones de Líneas de Transmisión en 220 KV o tensiones superiores. Se solicita para el Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones, sea un profesional ingeniero con una experiencia mínima en obras como tal (ingeniero) de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones de Líneas de Transmisión de 220 KV, deberá contar como mínimo con 3 años.		

Consulta 24 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave para Diseño y la supervisión técnica	18-08-2025	

Dice para el Lote 2 en el Ítem 3: "Especialista en Ingeniería de detalles... Con experiencia y responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida y establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en el diseño y elaboración de la Ingeniería de Detalles de Líneas de Transmisión en 220 kV o tensiones superiores. Se solicita para el Especialista en Ingeniería de Detalles, sea un profesional ingeniero con una experiencia como tal (ingeniero) de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones de Líneas de Transmisión de 220 kV, deberá contar como mínimo con 3 años.	28-08-2025	

Consulta 25 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el Ítem 1: "Gerente de Obras: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.	19-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 22 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	28-08-2025	

Consulta 26 - Sistema PCM

Consulta	Fecha de Consulta	
Queremos informar que la UCA/IUG no tiene relación con la norma IEC 62439-3, ya que únicamente certifica laboratorios en el marco de la norma IEC 61850. Por lo tanto, entendemos que hubo un error al requerir que los IED estén certificados por un laboratorio avalado por la UCA/IUG. En este caso, se solicita que acepten certificados emitidos por laboratorios que cuenten con acreditación ISO/IEC 17025, que garantiza su competencia técnica para realizar ensayos y calibraciones. O por lo menos con una carta de juramento de que se harán las pruebas de dicha norma antes de las pruebas FAT del proyecto, firmadas por el fabricante.	19-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados IEDs certificados por laboratorios que cuenten con acreditación ISO/IEC17025 (para la certificación IEC 62439-3), así como con acreditación de la UCA/IUG (para la certificación IEC 61850); o equivalentes. En caso de que el fabricante no cuente en la actualidad con ningún tipo de certificación externa del cumplimiento de la norma IEC 62439-3, la oferta deberá estar acompañada de una carta juramentada que garantice la presentación de tal certificación a más tardar antes de las pruebas FAT.	28-08-2025	

Consulta 27 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el ítem 2: Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones: "...Con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.</p>	20-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 23 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 28 - De acuerdo al ítem 1.1.1.8 de la planilla de cantidades se solicita:

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Descripción del ítem:"Lote de Repuestos de los "Equipos de Potencia" a suministrar para la SE-SLO conforme se detalla en las tablas del ítem A del ANEXO 1: LOTE DE REPUESTOS de la EETT Objeto y Alcance del presente llamado" solicita 8 unidades de conmutadores . XXX conmutador bajo carga. 3. Cantidad: 8 unidades (indicadas en el anexo 1)</p> <p>Consulta: En el caso que sean para transformadores existentes, consultamos si es posible recibir una imagen de la placa de los conmutadores que serían remplazados para una cotización más precisa, o si podríamos contar con esta información en una etapa de Workstatement o similar.</p>	20-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 21 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	28-08-2025	

Consulta 29 - LOTE 2 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En la hoja 72 del PBC, Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, en donde menciona, "suministro e instalación completa (Civil y electro-mecánica) para la construcción de una Línea de Transmisión de cómo mínimo 20 km en 220 kV o tensiones superiores" Entendemos que se refiere a una línea de transmisión subterránea, por lo que solicitamos se permita la suma de más de una obra para completar dicho requerimiento.</p>	20-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 2 del presente proceso Licitatorio, con lo cual se amplían las posibilidades de dar cumplimiento al requisito mencionado.</p>	08-09-2025	

Consulta 30 - Permisos Municipales

Consulta	Fecha de Consulta	
Consultamos si ANDE será responsable de obtener los permisos de obras en las diferentes municipalidades que afectan al trazado.		21-08-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, mínimamente lo indicado en la IAL 18.1 y la 47.2 de la sección I, así como el numeral 2 de la Sección VI Requisitos del Contratante de los Documentos de Licitación. Los permisos deben ser gestionados por el Contratista en una Segunda Etapa, conforme se manifiesta en dicho apartado.		08-09-2025

Consulta 31 - Predimensionamiento solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se requiere la presentación de documentos contemplados en las Especificaciones Técnicas de Obras relativos a las fundaciones de Líneas y Subestaciones en 220 kV, solicitamos a la Convocante detallar y/o confirmar de manera precisa los criterios mínimos de evaluación que deberán cumplirse, indicando expresamente cuáles corresponden a la etapa de oferta y cuáles son propios de un proyecto ejecutivo definitivo, a fin de evitar que en esta fase se exijan elementos propios de ingeniería de detalle. En particular, solicitamos confirmar si los criterios se limitarán a aspectos básicos como cálculos y memorias preliminares, hipótesis de cargas de diseño, dimensiones referenciales y verificaciones de capacidad portante estimada, o si también se pretende incluir parámetros de cumplimiento normativo exhaustivo, metodologías constructivas, especificaciones de materiales, estudios geotécnicos completos, procedimientos de control de calidad y otros aspectos que usualmente se exigen en la etapa de ejecución. La aclaración resulta indispensable, ya que los criterios de evaluación no pueden ser un "secreto bajo siete llaves", sino que deben ser abiertos y transparentes, pues de lo contrario el predimensionamiento se convierte en un trabajo exhaustivo pero sin orientación definida, generando inseguridad y riesgo de interpretaciones dispares entre oferentes.		21-08-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 16 del presente proceso licitatorio.		08-09-2025

Consulta 32 - Experiencia Específica en Obras - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo a lo indicado en la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación , en concreto en lo referente a la Experiencia Específica 4.2 (a) - LOTE 2 se requiere Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de APCA, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil y electromecánica) para la construcción de una Línea de Transmisión de como mínimo 20 km en 220 kV o tensiones superiores, la cual se ha completado, en los últimos 15 años, fecha contada desde la presentación de las ofertas. Solicitamos aclarar si por línea de transmisión debemos entender línea aérea o subterránea. En caso de que lo anterior se refiera a líneas subterráneas, ¿es aceptable por la ANDE que el requerimiento de los 20 km sea satisfecho sumando diferentes contratos? Consultamos si lo indicado en la observación 6 (La complejidad y técnicas de construcción bajo dicho contrato deberán ser de características iguales o superiores a las de la presente licitación) se refiere a 20 km de Línea Subterránea en 220 kV o tensiones superiores, o también podrían considerarse Líneas aéreas en 220 kV o tensiones superiores.		22-08-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 2 del presente proceso licitatorio, con lo cual se amplían las posibilidades de dar cumplimiento al requisito mencionado.		08-09-2025

Consulta 33 - Personal requerido

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que se pueden proponer a los mismos profesionales para cubrir los cargos requeridos tanto en la subestación como en las líneas de transmisión. Es decir, se permite que un mismo profesional desempeñe los siguientes cargos en ambos proyectos siempre que cumplan con todos los requisitos para ambos lotes ya sean: Gerente de obras, Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones, Especialista en Ingeniería de Detalles, Ingeniero Residente de Obras, Especialista Ambiental. Favor aclarar.	22-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es correcto su entendimiento.	08-09-2025	

Consulta 34 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave.</p> <p>Dice para el Lote 2 en el ítem 1: "Gerente de Obras: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión.</p> <p>Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>	22-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.	08-09-2025	

Consulta 35 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave.</p> <p>Dice para el Lote 2 en el ítem 2: "Especialista en puesta en servicio de las instalaciones: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión.</p> <p>Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>	22-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.	08-09-2025	

Consulta 36 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el Ítem 3: "Especialista en Ingeniería de detalles: ...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>	22-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.</p>	08-09-2025	

Consulta 37 - Comutador bajo carga

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Este tipo de equipos requiere de un especialista para la supervisión especializada de montaje de manera a no perder la garantía del fabricante. Solicitamos confirmar si este alcance deberá ser cotizado de forma obligatoria. En caso sea positiva la respuesta confirmar si deberá ser cotizado conjuntamente con el ítem 1.1.1.8 de la planilla de precios.</p>	25-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cotizar los ítems conforme lo establecido en la Lista de Cantidadas y en la Especificación del Objeto y Alcance, publicados en el Portal de Contrataciones Públicas. Asimismo, se recuerda que todos los repuestos a suministrar, incluyendo el conmutador bajo carga, deberán contar con la garantía propia de su fabricación, sin que ello implique alcances adicionales a los previstos en el ítem de Dirección Especializada de Montaje del transformador de potencia.</p>	08-09-2025	

Consulta 38 - consulta tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>- Revisando los planos de las dos Subestaciones ¿Podrán indicar hacia qué lado se va a extender cada una? Segundo el plano de vista en planta solo hay 2070 mm de espacio libre de cada lado y una bahía mide Aprox. 1500 mm. Una vez instalada la bahía de extensión solo va a quedar 570 mm de espacio libre el cual no es suficiente para la circulación de personal y equipos.----- - Favor disponibilidad las EETT de las GIS - ----- Solicitamos una prórroga de 3 semanas de la fecha de apertura de ofertas para la elaboración de una oferta mas conveniente para los intereses de la ANDE.</p>	25-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente: - Los módulos de bahía GIS a suministrar, tanto para la posición nueva como para la posición futura, podrán ser montados en cualquiera de los espacios libres de cada lado. Se aclara que los registros de llegada de línea para ambos lados ya se encuentran existentes. Para el montaje de los nuevos módulos GIS 220 kV en los extremos, se contempla la posibilidad de reubicación de los TP de barra y de cualquier otro equipo situado actualmente en dichos extremos, de manera a dar lugar a la ampliación del nuevo módulo. El Anexo 3 Diagrama Unifilar de la Especificación Técnica N° 07.15.06.71 remitido a través de la Adenda N° 2, es de carácter esquemático. La mejor solución deberá ser propuesta por la Contratista en la etapa del Proyecto Ejecutivo, para su aprobación por parte de ANDE. - La Especificación Técnica solicitada fue remitida a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. - En cuanto a la prórroga, sírvanse considerar las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	08-09-2025	

Consulta 39 - BLINDAJE CABLES DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	
Quisiéramos consultar si serán aprobadas aquellas ofertas de cables que cuenten con toda la documentación correspondiente (ensayos de tipo, data sheets y PDGs) y que cumplan con los parámetros eléctricos exigidos por la Especificación Técnica de ANDE, pero que presenten una solución alternativa de blindaje. Particularmente, nos referimos a propuestas que utilicen una combinación de cinta de cobre + trenza de cobre como sistema de blindaje, siempre que se verifique el cumplimiento del criterio de impedancia de transferencia establecido en la norma IRAM 63020.	26-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán tenidas en cuenta ofertas cuyos cables presenten otra solución de blindaje, siempre y cuando los mismos cumplan con los parámetros eléctricos establecidos en las EE.TT., así como con las normas en ellas estipuladas.	12-09-2025	

Consulta 40 - CABLES CONTROL BLINDAJE

Consulta	Fecha de Consulta	
La Especificación Técnica N° 03.02.13.86, en su apartado N° 3, propone dos soluciones óptimas para el blindaje de los cables de control, con el objetivo de cumplir con el requerimiento de impedancia de transferencia menor a 2 ohm/km hasta 1 MHz, conforme a la norma IRAM 63020. Sin embargo, dicho punto no excluye explícitamente otras alternativas que cumplan con los parámetros descritos. En este sentido, ¿serán tenidas en cuenta aquellas ofertas cuyos cables cumplan con dicho requisito mediante soluciones de blindaje alternativas, siempre que se respeten las normas indicadas en la EE.TT de ANDE, así como todos los parámetros eléctricos y mecánicos exigidos?	26-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 39 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 41 - SOLICITUD PRORROGA PRESENTACIÓN PROPUESTAS.

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de 4 semanas en la fecha de entrega de las propuestas para garantizar una propuesta técnica y financiera acorde a los intereses de la ANDE.	27-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	08-09-2025	

Consulta 42 - Certificación ISO 9001

Consulta	Fecha de Consulta	
En la pagina 73 del PBC se lee que como criterio de elegibilidad y calificación solicitan contar con "certificación de calidad ISO 9001 en cuanto a mejores prácticas en la industria de la construcción, siendo la Certificación mencionada, en el ámbito de procesos constructivos". Al respecto consultamos si habiendo una amplia variedad de certificados de calidad emitidos por otros organismos, como la ICC ES, BREEAM, y otras, no se esta limitando la participación de empresas a este llamado?. Por consiguiente, solicitamos que saquen de este llamado este requerimiento a fin de dar posibilidad a una mayor participación de empresas.	27-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo establecido actualmente en los Documentos de Licitación.	12-09-2025	

Consulta 43 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	
En la pagina 72 del PBC, en los criterios de elegibilidad y calificación, en lo que a experiencia específica se refiere, solicita "haber ejecutado un contrato que incluya en forma simultanea el diseño, suministro e instalación completa (civil y electromecánica) para la construcción de una linea de transmisión de como mínimo 20 km en 220KV o tensiones superiores...". Al respecto, consultamos si se puede especificar a que tipo de linea se refiere, porque existen para esa tensión dos modalidades de construcción, aéreas y subterráneas. Entre ambos tipos de linea no existe absolutamente nada en común, excepto la tensión 220 KV. Los materiales, herramientas, los procesos constructivos y el diseño son totalmente diferentes. Favor aclarar.	27-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 2 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	12-09-2025	

Consulta 44 - SUSTITUCIÓN RIGIDIZADORES HORMIGÓN POR RIGIDIZADORES PLÁSTICOS.

Consulta	Fecha de Consulta	
En la instalación de la línea subterránea, en aquellos casos en que sea necesario el empleo de rigidizadores ¿es aceptable sustituir los rigidizadores de hormigón por rigidizadores de material plástico (polipropileno)?	28-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cotizar conforme requerido en las Especificaciones Técnicas y la Lista de Cantidadades, cuyas copias obran en su poder.	12-09-2025	

Consulta 45 - Lote 2 - Mufas cable conexión a GIS

Consulta	Fecha de Consulta	
En la hoja de precios correspondiente al Lote 2: Lista N°1 solo se indica el suministro de 3 (tres mufas terminales (presumiblemente de exterior) para la S/E San Lorenzo; sin embargo, no se encuentran las restante 9 (nueve) mufas tipo GIS para interconectar con las S/E GIS Villa Aurelia y Barrio Molino. ¿debemos entender que el suministro e instalación de esas 9 mufas cae dentro del alcance del Lote 1? En caso de que el suministro sea alcance del Lote 2, rogamos indiquen dónde deben de ser incluidas.	28-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en el ítem 6.11.1 se menciona "...Las terminaciones (hembra y macho) para el cable XLPE forman parte del suministro de la GIS. Deben ser tipo enchufable "Plug In"..." por lo tanto, las mismas forman parte del suministro del Lote 1 junto con su módulo.	08-09-2025	

Consulta 46 - Experiencia específica LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo a la Respuesta de la Consulta N°2 .."también serán válidas experiencias de Líneas de Transmisión aéreas" consideramos que se contradice con el concepto de "Obras similares" tal como lo requiere el pliego. Una Línea Aérea de 220kV y un Cable subterráneo, no tienen absolutamente nada que ver constructivamente, tampoco en lo que respecta a tipo de cable, equipos y herramientas. Solicitamos tengan a bien aclarar o rectificar dicha respuesta.	29-08-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 2 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de una mayor participación de Oferentes con experiencia.	12-09-2025	

Consulta 47 - SITUACION FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC Sección III Criterios de Evaluación y calificación, items 3.1 y 3.2, menciona a los 3 últimos años y los mejores 5 años de los últimos 10 años respectivamente, se consulta: ¿se podría indicar si corresponde a los años 2014 a 2023 o 2015 a 2024?	29-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que refiere a años cerrados en el periodo inmediato considerado, tenga a bien realizar los cálculos correspondientes en base a este criterio.	12-09-2025	

Consulta 48 - PRESENTACION DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que la documentación correspondiente a la Oferta Económica y la Técnica debe presentarse en UN SOLO SOBRE ¿es correcto nuestro entendimiento?	29-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente las documentaciones deberán presentarse en un solo sobre.	12-09-2025	

Consulta 49 - PLAZOS CONTRACTUALES

Consulta	Fecha de Consulta	
Entendemos que el plazo para el Suministro y Construcción de las obras es de 540 días o 18 meses ¿es correcto nuestro entendimiento? En caso afirmativo, ¿el período de diseño ejecutivo es independiente o está incluido en los 540 días?	29-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en la Sección VI Requisitos del Contratante, numeral 2 Periodo de Construcción/Lugar, donde se indican los plazos para cada etapa, y como se contabilizan respectivamente.	12-09-2025	

Consulta 50 - RETENCIONES

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Se podría aclarar cuáles son las RETENCIONES que se realizará en cada certificado por parte de la contratante a fin de que los oferentes puedan considerarlas en sus costos?	29-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las retenciones habitualmente refieren a los impuestos con los cuales el Oferente debe estar familiarizado en cuanto a su reglamentación a nivel nacional. Por otro lado, sugerimos una lectura detenida a las modalidades de pago de cada Lista de Precios descriptas en el Apéndice 1 de la Sección IX Formularios de Contrato.	12-09-2025	

Consulta 51 - TIPO DE CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo a lo que entendemos del análisis del PBC, las EETT y las planillas, este contrato es del tipo PRECIO UNITARIO, es decir que los pagos se realizarán en base a las cantidades realmente ejecutadas y de acuerdo al diseño ejecutivo ¿es correcto nuestro entendimiento?	29-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las listas de cantidades son próximas y referenciales. Es exclusiva responsabilidad del oferente, la elaboración de una cotización en base a cantidades y precios que permitan cubrir las necesidades de la Obra, conforme a la modalidad de suma alzada. No obstante el Oferente deberá respetar la Lista de Cantidadas publicadas junto con sus cantidades.	12-09-2025	

Consulta 52 - Comutador bajo carga

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el ítem 1.1.1.8 suministro de comutadores de repuestos, se solicita aclaración si será obligatoria la supervisión de montaje. Se realiza la consulta debido que las políticas de garantía del fabricante exigen la supervisión de montaje de estos repuestos y no está claro en qué ítem deben ser cotizados.	30-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 37 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	08-09-2025	

Consulta 53 - Comutador bajo carga

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el ítem 1.1.1.8 suministro de comutadores, se solicita confirmar el periodo de garantía que sera exigido para este alcance.	30-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 37 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	08-09-2025	

Consulta 54 - Publicación de EE.TT.

Consulta	Fecha de Consulta	
Se han publicado EE.TT. de cables y accesorios de 66 kV, seguramente por equivocación. No se han publicado las EE.TT y PDGs de las mufas y los empalmes de 220 kV, objeto de esta licitación. Por favor publicarlos cuanto antes.	02-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su ofertas, considerar los archivos Especificaciones Técnicas "02 EE.TT.03.02.84.43 MT-Empalmes-Cajas P.a.T" con su respectivo "02 ANEXO EE.TT.03.02.84.43 MT-Empalmes-Cajas P.a.T" donde se solicita las características requeridas para cables tipo XLPE para LT 220 kV y las Planillas de Datos Garantizados "02 PDG EE.TT. 03.02.84.43 MT-Empalmes-Cajas P.a.T", todas publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	08-09-2025	

Consulta 55 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos una prórroga de por lo menos 20 días para presentación de las ofertas. El pedido obedece a la necesidad de los fabricantes de realizar un estudio pormenorizado del proyecto considerando la complejidad del trazado verificado durante la visita al sitio de obras.	02-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	08-09-2025	

Consulta 56 - CABLES DE CONTROL - JUSTIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	
Hacemos referencia a las consultas 39 y 40 del portal de la DNCP, ya que la solución de doble blindaje propuesta como alternativa, no es una solución que verifique/confirmee el ensayo de impedancia de transferencia indicado según IRAM 63020 durante toda la vida útil del cable. Esto se debe al riesgo/efecto de oxidación de los blindajes a través del paso de los años por el ingreso de humedad. Solicitamos sea de carácter sustancial la presentación de certificados/ensayos de cumplimiento, donde se verifique que un doble blindaje cumplirá con el ensayo de impedancia de transferencia menor a 2 OHM/Km hasta una frecuencia de 1 MHz según la norma IRAM 63020, durante toda la vida útil del cable o un mínimo de 15 años.	02-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 39 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	12-09-2025	

Consulta 57 - FORMULA DE AJUSTE DE COBRE

Consulta	Fecha de Consulta	
	02-09-2025	

A quien corresponda, le solicitamos tener a bien considerar en su pliego de bases y condiciones la siguiente formula de ajuste de cobre, aplicable a todos los conductores de BT y MT con núcleo de cobre.

FORMULA POLINOMICA - VARIACION DE COBRE (LME = London Metal Exchange):

$$P(f) = P(i) + (LME(f)-LME(i))/1000 * K/1000$$

Variables:

P(f) = Precio Final de Compra en USD\$/m

P(I) = Precio Inicial de la oferta en USD\$/m

LME(I) = Valor del LME base con que se hizo el presupuesto inicial USD\$/Ton

LME(f) = Valor de LME final (USD/Ton),

K = Metal contenido en el cable en Kg/Km

Referencia LME: <https://www.lme.com/Metals/Non-ferrous/LME-Copper#Price+graphs>

Hago referencia principalmente donde podría aplicarse dicha fórmula: "03021386 Cables blindados R4A" + "03021387 Cables Multifilares de control R2B" + "ET 03 02 01 13 Cable de Cobre Desnudo" + "ET 03 02 02 44 Cable aislado XLPE 23 kV" + "Cables de Baja Tensión hasta 1KV (tipo NYY)", utilizados para interconectar el Tablero General de SSAA al Tablero de Transferencia y de este al TDCA, tambien para interconectar el Tablero General de SSAA a los toma corrientes del transformador de potencia, como tambien para interconectar el Tablero de Transferencia del Generador al TDCA y para interconectar el tablero de distribución de corriente alterna TDCA: a los circuitos de Calefacción, Iluminación, Tomas, Alimentación de Equipos de Potencia, etc., de los tableros ubicados en la Casa de Control, en la Sala de Celdas de 23 kV, en el Patio de 220 kV, etc; a los tableros de Iluminación y Tomas Corrientes, ventilación, AA, y otro tipo de cargas, de la Casa de Control, de la Sala de 23 kV, etc.; a los tableros de Iluminación y Tomas Corrientes de Patio y de éstos a los artefactos de iluminación de patios y otros + Repuestos de conductores con aislación 1 kV.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	12-09-2025	

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la metodología de reajuste actualmente determinada en los Documentos de Licitación.

Consulta 58 - CABLES DE CONTROL – TIPOS DE BLINDAJES

Consulta	Fecha de Consulta	
	02-09-2025	

A quien corresponda, La Especificación Técnica N° 03.02.13.86, en su apartado N° 3 □ EMC, propone dos soluciones óptimas para el blindaje de los cables de control, con el objetivo de cumplir con el requerimiento de impedancia de transferencia menor a 2 ohm/km hasta 1 MHz, conforme a la norma IRAM 63020, aunque se da por entendido que lo que se busca es que los parámetros eléctricos se sostengan durante toda la vida útil del cable y no que este ensayo se cumpla con el cable recién fabricado y luego con el paso del tiempo se obtengan resultados distintos. Esto se logra utilizando una única pantalla de cobre (no combinable) lo que excluye el uso de doble pantalla de cobre, si bien el PVC es un material no higroscópico, con los años el ingreso de humedad es inevitable y sumado al oxígeno (dado que no se desarrolla una instalación 100% estanca), produce un efecto de oxidación entre los metales en contacto, afectando los parámetros eléctricos del blindaje, dejando de cumplir con su función y valores del ensayo original. Por lo antes mencionado y con la finalidad de preservar los ensayos y parámetros eléctricos solicitados en toda la vida útil del cable, solicitamos solo sean aceptados los blindajes detallados en el punto 3 de la Especificación Técnica N° 03.02.13.86 R4A.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	12-09-2025	

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 39 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.

Consulta 59 - CABLES TIPO NYY - 0.6/1KV - PATIO

Consulta	Fecha de Consulta	
A quien corresponda, solicitamos proporcionar la EETT de estos tipos de cables para su consideración. O en tal caso, favor de indicar si es posible considerar las mismas características técnicas y eléctricas que para los cables de control detallados en la EETT "03021387 Cables multifilares R2B". Por otro lado, favor de confirmar que será exigido el cumplimiento del ensayo de tipo IEC 60332-3-24 – Retardante del Incendio y no solamente que los cables cumplan con el ensayo de llama según IEC 60332-1, el cual es insuficiente respecto del primero, ya que estos cables comparten el mismo cárcamo que el resto de los cables a los que se exigen el cumplimiento de la IEC 60332-3-24.	02-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los conductores de cobre aislado con aislación 1 kV del tipo NYY, son cables de uso estandarizado, de amplia disponibilidad y comercialización en el mercado, producidos por diversos fabricantes internacionales. Estos deberán ser del tipo retardante a la propagación del incendio (antillamas). El dimensionamiento de los mismos formará parte del Proyecto Ejecutivo a cargo del Contratista, para su posterior revisión y aprobación por parte de ANDE.	12-09-2025	

Consulta 60 - CABLES DE CONTROL – BLINDADOS/SIN BLINDAJE

Consulta	Fecha de Consulta	
A quien corresponda, le hacemos las siguientes consultas técnicas para clarificar algunos puntos del proyecto de referencia. Respecto de la EETT "03021386 Cables Blindados R4A" y EETT "03021387 Cables multifilares R2B": *Favor de confirmar si el 100% de los cables de control deberán ser blindados, caso contrario confirmar lo siguiente: Será exigida la utilización de cables de control del tipo blindado (corrugado o helicoidal) para las conexiones existentes entre todos los Transformadores de Medida (TPs/TCs) situados en el patio, y los Paneles de Protección, Medición y Control (PMC) en la casa de control. De la misma manera, todos los circuitos de control, señalización y disparo que interconecten los paneles de PMC con equipos de patio, como ser interruptores, seccionadores, otros; deberán emplear cables de tipo blindado. El cableado sin blindaje estará supeditado al cableado de fuerza para alimentación (380 Vac, 110 Vcc), así como al cableado interno entre paneles dentro de la Casa de Control, para todas las demás aplicaciones deberán utilizarse Cables Blindados.	02-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que será exigida la utilización de cables de control del tipo blindado (corrugado o helicoidal) para las conexiones existentes entre todos los Transformadores de Medida (TPs/TCs) situados en el patio, y los Paneles de Protección, Medición y Control (PMC) en la casa de control. De la misma manera, todos los circuitos de control, señalización y disparo que interconecten los paneles de PMC con equipos de patio, como ser interruptores, seccionadores, otros; deberán emplear cables de tipo blindado. El cableado sin blindaje estará supeditado al cableado de fuerza para alimentación (380 Vac, 110 Vcc), así como al cableado interno entre paneles dentro de la casa de control.	12-09-2025	

Consulta 61 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente sea concedida una prorroga de 25 días para la apertura de ofertas desde la fecha actual de presentación de las mismas, considerando que los proveedores solicitan este tiempo para el mejor análisis y preparación de ofertas técnicas.	02-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.	12-09-2025	

Consulta 62 - consultas tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
1- En la subestación San Lorenzo, se considera el cambio de los conductores para el banco de transformadores, entre los ejes 2-3 y 4-5. El cambio de estos conductores será desde la bajada de la templa A-O a la conexión del bushing, o se incluye también el cambio del conductor en la templa A-O. En caso de que se deba cambiar dicha templa, es necesario también el cambio de la cadena de aisladores?-----	02-09-2025	
2- Para la SE San Lorenzo, Confirmar si se necesita quitar el aceite del transformador existente para su traslado al depósito.		
3- Favor confirmar si los aisladores serán apilables de C12.5.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:	12-09-2025	
1. Las interconexiones entre los ejes A-O no fueron consideradas como parte de las obras. Para las obras de interconexiones, se considera el cambio de conductores solo para las bajadas a los bushings del lado AT 220 kV como así también, desde los bushings 66 kV hasta sus interruptores correspondientes, con todos sus accesorios de montaje.		
2. Según lo mencionado en las Especificaciones Técnicas del Objeto y Alcance, el retiro de los dos Bancos de Transformadores a ser reemplazados contempla el movimiento de los mismos hasta los sitios donde permitan el acceso a los nuevos transformadores a ser montados. Se deberá contemplar el desarmado de los transformadores "hasta condiciones de transporte", con el debido embalaje e inventariado de sus componentes que serán coordinados con la ANDE.		
3. Cotizar lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 02.06.01.11, PDGs y Anexos, publicados en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 63 - Interferencias en el Trazado.

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos puedan facilitar los planos de interferencias para todo el trazado, como desagües, cableados de MT y BT, FO, u otras instalaciones subterráneas existentes. Esto sería conveniente para la convocante para poder recibir precios adecuados al proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en los planos L-2355-32200-002, L-2355-32200-003 y L-2355-32200-004 - Trazado por tramos de la LT 220 kV Subt. BMO-VAU y en los planos L-2357-32200-002, L-2357-32200-003 y L-2357-32200-004 - Trazado por tramo de la LT 220 kV Subt. SLO-VAU, se indican las referencias de simbologías utilizadas para: Líneas de Media, Copaco, registros Essap, registros de instalaciones eléctricas, etc. No obstante el Contratista es el responsable de relevar todos los obstáculos existentes a lo largo del trazado de ambas líneas de transmisión subterráneas, como así también de ejecutar todas las obras relacionadas a estos cruces, conforme indicado en el ítem 6.3 Cruce con otras obras del Capítulo 6 de las Especificaciones Técnicas de Proyectos y Obras de las LT's 220 kV SLO - VAU y LT 220 kV BMO - VAU.		

Consulta 64 - Normas de Fabricación

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación a la EETT Nro. 02080126 TDCA R1 B, Tablero TDCA 380/220 Vac. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 11 "Normas de Fabricación" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 11 de la citada Especificación.		

Consulta 65 - Normas aplicadas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Con relación a la EETT Nro. 02080125 TDCC SIMPLE R1 F, Tableros TDCC. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 5 "Normas aplicadas" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en caso de que sea requerido, el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 5 de la citada Especificación.		

Consulta 66 - Características Constructivas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Características Constructivas del TDCA Solicitamos a la convocante pueda considerar tableros que cuenten constructivamente con chapas de montaje con espesor de 2,5 mm como mínimo. Ya que con la tecnología que hoy día cuentan los grandes fabricantes de tableros se cumple técnicamente todas las pruebas mecánicas, eléctricas del ensayo, garantizando así un producto acorde a lo solicitado para las Subestaciones de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se aceptarán equipos que cumplan suficientemente o excedan las características técnicas descritas en la EE.TT. correspondiente que obra en su poder.		

Consulta 67 - Solicitud de prórroga en la presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar respetuosamente una prórroga no menor a treinta (30) días en la fecha prevista para la presentación de las ofertas, correspondiente al proceso licitatorio de referencia.		

La solicitud se fundamenta en los siguientes puntos:

El fabricante del conductor subterráneo y de sus accesorios, quien participó de la visita guiada organizada por la Convocante el pasado 01 de septiembre, ha manifestado la necesidad de un mayor plazo a fin de elaborar la optimización de la ingeniería requerida para la mejor propuesta técnica y económica. Este trabajo comprende cálculos mecánicos, eléctricos, radios de giro y demás aspectos necesarios para garantizar la adecuada solución del proyecto.

Asimismo, se requiere tiempo adicional para llevar a cabo un relevamiento más exhaustivo de los obstáculos existentes en el trazado, tales como drenajes, redes cloacales, bocas de tormenta, entre otros, lo cual es indispensable para una correcta definición de la obra.

Consideramos que esta extensión de plazo contribuirá a la presentación de una oferta integral, de mayor calidad técnica y más competitiva en términos económicos, lo que redundará en beneficio de la Convocante y del proyecto en general.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 68 - LT 220 kV Subterránea PBO-BMO existente

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Solicitamos la Convocante pueda informar si la LT 220 kV Subterránea PBO-BMO existente, fue construida con ductos o a zanja abierta.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la LT 220 kV Subterránea PBO-BMO existente no interfiere en ningún tramo con el actual proceso licitatorio.		

Consulta 69 - posiciones GIS SE BMO

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
En la planilla de cantidades del LOTE 1 (Subestaciones), ítem 26, 1.1.3.1, se menciona el suministro de un módulo de LT a anexar a la GIS de 220 kV de la SE BMO. Sin embargo, en el Plano 206-26010-050 (Disposición Electromecánica en planta de la SE BMO) se indica un módulo libre (se entiende que existente), que sería destinado a la LT-VAU. Solicitamos confirmar si corresponde considerar el suministro de un módulo de LT para la SE BMO.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el Plano N° 206-26010-050 Disposición General BMO R1, remitido a través de la Adenda N° 3 y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Asimismo, se aclara que deberá ser cotizado el suministro y montaje de un módulo de LT para la SE-BMO que quedará como reserva. El mismo se deberá cotizar con todos los paneles locales y accesorios indicados en la Especificación Técnica N° 07.15.06.71 correspondiente.		

Consulta 70 - PMC

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación del sistema de protección de barras de la SE VAU del tipo centralizado. Solicitamos confirmar si existen suficientes módulos I/O (digitales y analógicos) en el sistema de barras existente (Siemens 7SS85) para realizar la integración.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no se dispone de suficientes módulos I/O (digitales y analógicos) en el sistema de barras existente (Siemens 7SS85) para realizar la integración, por lo cual se solicita su ampliación, según el ítem 4.1.2.2 de la EETT 32.1880.25, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 71 - PMC

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación del sistema de protección de barras de la SE SLO del tipo distribuido. Solicitamos confirmar si existen suficientes entradas de F.O. en el sistema de barras existente (Siemens 7SS52) para integrar el nuevo módulo distribuido al sistema centralizado.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el sistema de protección de barras de la SE-SLO Siemens 7SS52, tiene capacidad para 16 bahías (16 entradas Tx de FO y 16 entradas Rx de FO) de las cuales están utilizadas 14, quedando disponibles 2 bahías para integrar el nuevo módulo distribuido que correspondería a 1 bahía.		

Consulta 72 - integracion PMC

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona el suministro de un Registro de Fallas y Análisis de Calidad para la SE VAU. Solicitamos confirmar si debe suministrarse un sistema completo, incluyendo módulos centralizados y de adquisición, o únicamente un módulo de adquisición a integrar al sistema centralizado existente. En caso de ser afirmativo lo último, favor confirmar si existen suficientes puertos de F.O. para la integración del módulo de adquisición a la central existente	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la SE-VAU el sistema de Registro de Fallas y Análisis de Calidad es de la marca SIEMENS modelo 7KE85, y no dispone de módulo central. Por lo tanto, debe ser suministrado un sistema completo para la bahía LT 220kV-VAU--SLO en el sentido de que si la unidad de adquisición suministrada requiera para su funcionamiento de una unidad de procesamiento central, esta última debe también ser suministrada. Para la otra bahía, LT 220kV VAU-BMO, hay existente una unidad de Registro de Fallas y Análisis de Calidad SIEMENS 7KE85 que puede ser utilizada para la misma.	12-09-2025	

Consulta 73 - PMC - registro de fallas

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona el suministro de un Registro de Fallas y Análisis de Calidad para la SE SLO. Solicitamos confirmar si debe suministrarse un sistema completo, incluyendo módulos centralizados y de adquisición, o únicamente un módulo de adquisición a integrar al sistema centralizado existente. En caso de ser afirmativo lo último, favor confirmar si existen suficientes puertos de F.O. para la integración del módulo de adquisición a la central existente.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la SE-SLO el sistema de Registro de Fallas y Análisis de Calidad es de la marca SIEMENS modelo 7KE85, y no dispone de módulo central. Por lo tanto, debe ser suministrado un sistema completo para la bahía LT 220kV-SLO-VAU en el sentido de que si la unidad de adquisición suministrada requiera para su funcionamiento de una unidad de procesamiento central, esta última debe también ser suministrada.	12-09-2025	

Consulta 74 - PMC - TDCC

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación y adecuación de los TDCC 110 VCC existentes para las SE VAU y SE SLO. Solicitamos confirmar si existe suficiente espacio en los tableros TDCC 110 VCC actuales para agregar nuevos disyuntores MCCB. En caso contrario, favor confirmar si se puede suministrar un tablero del tipo adosado en pared, en cercanías del TDCC 110 VCC existente, con los disyuntores que requerirá la ampliación.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la SE-VAU: hay 1 llave de Reserva MCB, cuyo reemplazo se solicita según la necesidad del proyecto por llaves MCB-DC IEC 60947-2. Por otra parte, en la SE-SLO: hay 4 llaves de Reserva MCCB (IEC 60947-2) SIEMENS 3VA1 de 10 A en la Barra A/110Vcc y 4 llaves de Reserva MCCB (IEC 60947-2) SIEMENS 3VA1 de 10 A en la Barra B/110Vcc, las cuales pueden ser reutilizadas de acuerdo a la necesidad del proyecto. En el caso en que no sean suficientes estos interruptores de reserva, ya sea en la SE-VAU o en la SE-SLO, se puede suministrar un Tablero Auxiliar del tipo adosado en pared, en cercanías del TDCC 110 Vcc existente, con un disyuntor principal y disyuntores de ramales según requiera la ampliación y que cumplan con la EETT 02080125 TDCC SIMPLE R1F.	12-09-2025	

Consulta 75 - iluminacion y tomas SE SLO / TDCA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En la planilla de cantidades del LOTE 1 (Subestaciones), ítem 69, 2.2.1.1, se menciona la provisión de un sistema de iluminación y tomas de patio para la SE SLO. Sin embargo, no se contempla ninguna ampliación del TDCA existente. Solicitamos confirmar la existencia de al menos tres (3) disyuntores libres para alimentar el tablero de Tomas e Iluminación de Patio correspondiente a la nueva posición de LT y además, los sistemas de calefacción e iluminación de los equipos de patio y el panel PMC nuevo.</p>	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la Lista de Cantidadas para el Sistema de Iluminación se solicita además de tableros metálicos, conductores y otros materiales necesarios, incluir la provisión de llaves termomagnéticas, con lo cual se deberá prever dicha ampliación del TDCA existente. En conclusión, el Oferente deberá considerar como parte del Sistema de Iluminación, el suministro de las llaves termomagnéticas, las cuales serán objeto de ampliación del TDCA existente y como parte de "otros materiales necesarios" al suministro de los sistemas de calefacción e iluminación.</p>	12-09-2025	

Consulta 76 - Casa GIS 220 kV - Costo de Adecuacion/Ampliación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>De acuerdo al documento "01 - EE TT - Objeto y Alcance PROY LPI 1880-25.pdf" se indica que: "Las dimensiones máximas del módulo a suministrar deberá ser tal que quepa razonablemente en el espacio destinado a la ubicación de ésta, indicado en los Planos, caso contrario el sobrecosto de las obras civiles de la casa GIS 220 kV existente, correrá por cuenta del Contratista. La ANDE no realizará ningún pago adicional en ese concepto". Consultamos en que ITEM SICP de la planilla de precios deberá ser cotizado esta ampliación o adecuación caso sea necesario.</p>	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme todo lo mencionado en su consulta y de acuerdo a lo mencionado en las Especificaciones Técnicas del Objeto y Alcance, no corresponde identificar un ítem SICP en la planilla de precios para este concepto, ya que la obligación es que el módulo ofertado se ajuste a las dimensiones previstas en los planos.</p>	12-09-2025	

Consulta 77 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Por la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar respetuosamente una prórroga no menor a veinticinco (25) días en la fecha establecida para la presentación de las ofertas, correspondiente al proceso licitatorio de referencia, a razón de que el fabricante de los equipos GIS 220 kV ha manifestado la necesidad de un mayor plazo para la elaboración de su propuesta, teniendo en cuenta que se trata de una ampliación de las casas GIS 220 kV existentes, lo cual requiere un estudio detallado y minucioso para poder cumplir con las especificaciones técnicas.</p> <p>Deseamos resaltar que este pedido tiene como único propósito el de asegurar la presentación de una oferta más competitiva desde el punto de vista económico y con la más alta calidad técnica, garantizando así el mejor resultado para el proyecto.</p> <p>Agradecemos desde ya la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a una respuesta favorable.</p>	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	12-09-2025	

Consulta 78 - planilla de cantidades del LOTE 1 (Subestaciones)

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de cantidades del LOTE 1 (Subestaciones), ítem 26, 1.1.3.1, se menciona el suministro de un módulo de LT a anexar a la GIS de 220 kV de la SE BMO. Sin embargo, en el Plano 206-26010-050 (Disposición Electromecánica en planta de la SE BMO) se indica un módulo libre (se entiende que existente), que sería destinado a la LT-VAU. Solicitamos confirmar si corresponde considerar el suministro de un módulo de LT para la SE BMO.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 69 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	12-09-2025	

Consulta 79 - EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO)

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación del sistema de protección de barras de la SE VAU del tipo centralizado. Solicitamos confirmar si existen suficientes módulos I/O (digitales y analógicos) en el sistema de barras existente (Siemens 7SS85) para realizar la integración.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 70 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 80 - EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO),

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación del sistema de protección de barras de la SE SLO del tipo distribuido. Solicitamos confirmar si existen suficientes entradas de F.O. en el sistema de barras existente (Siemens 7SS52) para integrar el nuevo módulo distribuido al sistema centralizado.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 71 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 81 - EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO)

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona el suministro de un Registro de Fallas y Análisis de Calidad para la SE SLO. Solicitamos confirmar si debe suministrarse un sistema completo, incluyendo módulos centralizados y de adquisición, o únicamente un módulo de adquisición a integrar al sistema centralizado existente. En caso de ser afirmativo lo último, favor confirmar si existen suficientes puertos de F.O. para la integración del módulo de adquisición a la central existente.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 73 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 82 - EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO)

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona la ampliación y adecuación de los TDCC 110 VCC existentes para las SE VAU y SE SLO. Solicitamos confirmar si existe suficiente espacio en los tableros TDCC 110 VCC actuales para agregar nuevos disyuntores MCCB. En caso contrario, favor confirmar si se puede suministrar un tablero del tipo adosado en pared, en cercanías del TDCC 110 VCC existente, con los disyuntores que requerirá la ampliación.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 74 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 83 - planilla de cantidades del LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de cantidades del LOTE 1 (Subestaciones), ítem 69, 2.2.1.1, se menciona la provisión de un sistema de iluminación y tomas de patio para la SE SLO. Sin embargo, no se contempla ninguna ampliación del TDCA existente. Solicitamos confirmar la existencia de al menos tres (3) disyuntores libres para alimentar el tablero de Tomas e Iluminación de Patio correspondiente a la nueva posición de LT y además, los sistemas de calefacción e iluminación de los equipos de patio y el panel PMC nuevo.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 75 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	12-09-2025	

Consulta 84 - EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO),

Consulta	Fecha de Consulta	
En las EETT 32.1754.25 (Alcance PMC LT-SLO-VAU-BMO), se menciona el suministro de un Registro de Fallas y Análisis de Calidad para la SE VAU. Solicitamos confirmar si debe suministrarse un sistema completo, incluyendo módulos centralizados y de adquisición, o únicamente un módulo de adquisición a integrar al sistema centralizado existente. En caso de ser afirmativo lo último, favor confirmar si existen suficientes puertos de F.O. para la integración del módulo de adquisición a la central existente.	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 72 del presente proceso licitatorio, publicada en el portal de contrataciones públicas.	12-09-2025	

Consulta 85 - Separación de Registros de empalme

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
De acuerdo al plano L-0000-33270-004, la separación máxima entre cada registro de empalme deberá ser menor a 520 metros.		
Si la tensión de tiro, la presión lateral y la ampacidad admisible del cable, calculados por el fabricante del cable lo permiten, ¿podría ANDE aceptar la separación entre cada registro de empalme una distancia mayor a 520 metros?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la configuración del sistema de P.a.T indicado en el plano L-000-33270-004 es referencial y a efectos de estimar un costo estimado en la condición más desfavorable con mayor cantidad de empalmes. Es atributo del Oferente cotizar el sistema de P.a.T. conforme el cable XLPE ofertado así como la longitud máxima que permita la ejecución de empalmes posibles acorde al proyecto ejecutivo. El proyecto ejecutivo deberá considerar siempre la condición más favorable para una LT 220 kV Subt., que sería la ejecución de menor cantidad de registros de empalmes y empalmes posibles, acorde al sistema de P.a.T propuesto (crossbonding, single point, solida o mixto, combinación de sistemas). Esto no puede limitar la cantidad de registros de tendidos sin empalmes requeridos en cambios de dirección y tramos rectos mayores a la capacidad máxima de tensión de tendido del conductor. (Este valor no está estandarizado y podría variar acorde a las características de elaboración del conductor de cada fabricante con sus costos asociados). Tanto el suministro de materiales y ejecución de empalmes es global por esta condición, cada Fabricante podrá optimizar para una cotización más ventajosa para las partes, acorde a las características del trazado.</p>		

Consulta 86 - Diagrama de puesta a tierra

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Considerando que con la oferta se deberá presentar el diagrama de puesta a tierra de los cables propuesto por el fabricante del mismo, consultamos si se deberán presentar también los cálculos realizados por el fabricante del cable justificando el diagrama de puesta a tierra presentado indicando la utilización de cajas de desconexión single-point y cross-bonding y/o combinación de ellas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en el ítem 10.2 de la EE.TT Nº 03.02.84.40. "Las ofertas que contemplan la cotización del Suministro, deberán estar acompañadas por el análisis técnico correspondiente que justifique la implementación del Sistema de Puesta a Tierra o de Conexión proyectado por el Proveedor".</p>		

Consulta 87 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Transformadores de potencia	03-09-2025	
<p>1- ¿Aceptarán ensayos de cortocircuito realizados en transformadores con tensiones superiores a 220 kV, pero con potencias diferentes, siempre que cumplan IEC y provengan de laboratorios acreditados?</p> <p>2- ¿Puede confirmarse si ANDE acepta OLTC con más de 300.000 operaciones libres de mantenimiento, aunque el fabricante tenga menos de 15 años de experiencia documentada?</p> <p>3- ¿Qué protocolos de comunicación deben ser obligatoriamente soportados en el sistema de monitoreo? (IEC 61850 ed.2, DNP3, Modbus TCP, etc.)</p> <p>4- En caso de discrepancias entre ET y PDG en pérdidas, ruido o accesorios, ¿qué documento prevalece?</p> <p>5- ¿La exigencia de DGA "multi-gas" debe cubrir obligatoriamente los 9 gases listados (C_2H_2, H_2, C_2H_4, etc.) o ANDE aceptará equipos de 5 gases?</p> <p>6- ¿Los bushings capacitivos con TAP y monitor online deben ser obligatoriamente de porcelana, o se admitirán polímero compósito con certificación IEC 60137?</p> <p>7- ¿Se permitirá suministro de aceite con inhibidores y libre de PCB certificado por laboratorio nacional acreditado, o solo aceptan laboratorios internacionales?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:	12-09-2025	
<p>1. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p> <p>2. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p> <p>3. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p> <p>4. Se aclara que no existen discrepancias de lo mencionado y se deberán cumplir estrictamente con todos los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97 y su correspondiente PDG, publicadas.</p> <p>5. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p> <p>6. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p> <p>7. Cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 04.18.20.97.</p>		

Consulta 88 - Interruptores de potencia 245 kV

Consulta	Fecha de Consulta	
Interruptores de potencia 245 kV	03-09-2025	
<p>1- ¿Se admite SF6 con mezcla alternativa (p.ej. g³, Clean Air) siempre que cumpla parámetros eléctricos solicitados?</p> <p>2- En tiempos de operación (≤ 60 ms cierre / ≤ 160 ms apertura), ¿qué tolerancia aceptará ANDE durante FAT y SAT?</p> <p>3- ¿ANDE aceptará mecanismos híbridos (resortes + hidráulico) o solo mecánicos puros?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 02.03.86.01 publicadas.	12-09-2025	

Consulta 89 - Financieros y de repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	
1- ¿La lista de repuestos mínimos es cerrada, o cada oferente puede proponer adicionales obligatorios para garantizar operación segura?		03-09-2025
2- ¿Se penalizará económicoamente al proveedor por no cumplir el nivel de ruido máximo (≤ 79 dB) en medición de SAT?		
3- ¿ANDE cubrirá costos de laboratorio internacional (KEMA, CESI, CEPEL) para ensayos de tipo/corto circuito, o son 100 % a cargo del oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, 1) que los repuestos solicitados deberán proveerse conforme a las cantidades solicitadas. 2) no existe una fórmula de penalización por incumplimiento por niveles de ruidos establecidos, no obstante, es importante entender la importancia de cumplir adecuadamente con los requisitos previstos en las Especificaciones Técnicas, 3) los ensayos y los procedimientos, conforme indicados en las Especificaciones Técnicas respectivas, corren por cuenta del Oferente y deberán estar previstos en los precios respectivos.		12-09-2025

Consulta 90 - LT 220 kV Subterránea - Cambio de tramos máximos

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación con la especificación técnica que establece la obligación de realizar el relleno de las zanjas una vez instalados los tubos tipo PEAD PN 10 en tramos máximos de 500 m en línea recta o ante cambios de dirección, solicitamos respetuosamente que dicho requisito no sea considerado como una exigencia estricta, sino como una recomendación técnica.		03-09-2025
Proponemos que la optimización de los tramos quede sujeta al resultado de la ingeniería de detalle desarrollada conjuntamente por el fabricante y el Contratista, asumiendo este último la plena responsabilidad de su correcta ejecución.		
Deseamos destacar que, en zonas urbanas, la multiplicación de registros de tendido cada 500 m puede generar mayores inconvenientes al tránsito durante la construcción debido a sus dimensiones. Asimismo, la reducción de distancias entre empalmes conlleva el uso adicional de accesorios y empalmes, lo que implica un incremento en los costos para la Contratante, sin aportar necesariamente beneficios técnicos significativos al proyecto.		
En ese sentido, consideramos que la posibilidad de ampliar la distancia entre empalmes, siempre dentro de parámetros técnicos seguros y avalados por el fabricante, permitirá una ejecución más eficiente, con menor afectación a terceros y con un uso más racional de los recursos económicos.		
Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a una respuesta favorable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 86 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. Por otro lado los registros de tendidos limitados a 500 m no se refiere a registros de empalmes, son registros de tendido en tramos rectos con una longitud que supere los 500 m, a los efectos de garantizar la integridad del conductor.		12-09-2025

Consulta 91 - Tramos máximos de LT Subterránea

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-09-2025	
<p>Con relación a la especificación técnica que establece la obligación de realizar el relleno inmediato de zanjas y la reposición de empedrado, carpeta asfáltica y/o terreno natural en tramos máximos de 500 m entre registros de tendido y/o empalme, quisieramos solicitar que dicha disposición sea reconsiderada en los siguientes términos:</p> <p>Que no constituya una exigencia obligatoria sino una recomendación técnica, de manera que la optimización de los tramos quede definida en la ingeniería de detalle desarrollada conjuntamente por el fabricante y el Contratista, asumiendo este último la responsabilidad por dicha definición.</p> <p>Es importante resaltar que, al tratarse de una obra en zona urbana, la ejecución de registros de tendido cada 500 m genera mayores interferencias con el tránsito, ocasionando contratiempos y mayores molestias a los frentistas durante la construcción.</p> <p>Asimismo, cada registro adicional implica un mayor número de empalmes y accesorios, lo que se traduce en un incremento del costo global del proyecto para la Convocante, sin aportar un beneficio técnico proporcional.</p> <p>En este sentido, consideramos que permitir la ampliación de la distancia entre empalmes más allá de los 500 m, en función de la ingeniería de detalle y la tecnología propuesta por el fabricante, redundará en una solución más eficiente, con menor impacto urbano y mayor optimización económica.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
	12-09-2025	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 86 y a la consulta N° 90 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 92 - Seccionadores 245 kV

Consulta	Fecha de Consulta	
¿En seccionadores con cuchilla de puesta a tierra, se requiere una puesta a tierra por polo o una común para el conjunto?	03-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 02.01.82.45 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 93 - Seccionadores 245 kV

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>1. Respecto a conectores de potencia, ¿ANDE proveerá el conductor definitivo para coordinar diseño, o cada oferente debe asumir la sección máxima indicada?</p> <p>2. ¿Se puede ofertar seccionador con apertura lateral (en vez de central), si cumple con distancias de aislamiento solicitadas?</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:</p> <p>1. Los conductores de las interconexiones se describen en las Especificaciones Técnicas del Objeto y Alcance, publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>2. Los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 02.01.82.45 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 94 - Transformadores de Corriente (TCs)

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿La clase de precisión debe demostrarse con ensayo de prototipo en laboratorio acreditado, o basta con certificado de rutina de fábrica?		03-09-2025
2. ¿Se exige que las 3 mayores relaciones tengan precisión garantizada en medición y protección, o basta en una de las aplicaciones?		
3. ¿ANDE aceptará núcleos adicionales para SCADA/monitoreo, más allá de los cuatro especificados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:		12-09-2025
1. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.01.84.32 como en su PDG correspondiente.		
2. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.01.84.32 como en su PDG correspondiente.		
3. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.01.84.32 como en su PDG correspondiente.		

Consulta 95 - Transformadores de Corriente (TCs)

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿La clase de precisión debe demostrarse con ensayo de prototipo en laboratorio acreditado, o basta con certificado de rutina de fábrica?		03-09-2025
2. ¿Se exige que las 3 mayores relaciones tengan precisión garantizada en medición y protección, o basta en una de las aplicaciones?		
3. ¿ANDE aceptará núcleos adicionales para SCADA/monitoreo, más allá de los cuatro especificados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 94 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		12-09-2025

Consulta 96 - Aspectos de montaje y logística

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿ANDE exige altura de gancho y pesos exactos de izaje certificados por fabricante, o basta con valores de ingeniería estimados en la PDG?		03-09-2025
2. Para embalaje y transporte, ¿se aceptan indicadores de impacto electrónicos (registradores) en lugar de los mecánicos ≥ 3 G solicitados?		
3. ¿Se prevé inspección de fábrica (FAT) en sitio del fabricante o en laboratorio independiente acreditado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:		
1. ANDE exige que se informen en PDG N° 04.18.20.97 valores exactos y garantizados (no estimados) de pesos y altura de gancho, respaldados por los planos/dimensiones precisas del Workstatement. No se pide un 'certificado' separado, pero lo declarado en PDG queda garantizado y será verificado con la documentación y durante FAT.		
2. Favor Cumplir con los requerimientos solicitados en la EE.TT. N° 04.18.20.97.		
3. Por defecto, las Pruebas de Aceptación en Fábrica (FAT), se prevé en planta del fabricante (o en su laboratorio de pruebas), con presencia de ANDE. Se aceptarán ensayos en laboratorios independientes acreditados cuando aplique, siempre que cumplan las exigencias de la Especificaciones Técnicas y se presente la certificación correspondiente		

Consulta 97 - Transformadores de potencial (TPs)

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿Se admite diseño con dieléctrico sólido (tipo inductivo) en vez de capacitivo, manteniendo rango carrier 50–500 kHz?		03-09-2025
2. ¿La clase de precisión 0,2 / 3P / 3P debe cumplirse en todos los secundarios, o solo en los de protección y medición?		
3. ¿Qué sistema de pruebas de radio interferencia y descargas parciales es exigido en FAT?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:		
1. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.02.82.33 como en su PDG correspondiente.		
2. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.02.82.33 como en su PDG correspondiente.		
3. El cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 05.02.82.33 como en su PDG correspondiente.		

Consulta 98 - Integracion SCADA - Equipos de Patio

Consulta	Fecha de Consulta	
1. ¿Se debe entregar integración completa al sistema SCADA de ANDE con protocolo IEC 61850, o basta entrega de IEDs y ANDE realizará integración?		03-09-2025
2. ¿Existe un formato definido de "Workstatement" para verificar cumplimiento integral, o cada oferente debe proponer su propio formato?		
3. ¿Los equipos de red (switches, conversores) deben estar homologados previamente por ANDE o basta con cumplir IP industrial y 110 Vcc?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:		12-09-2025
1. Los ítems 4.1.1.1, 4.1.2.4, 4.1.3.4, 4.1.3.6, 5.1.1.3, 5.1.2.7 y 5.1.3.10 de la EETT 32.1880.25 ALCANCE LT-SLO-VAU-BMO y la EETT DTESC012020 COMISIONAMIENTO CONTROL R1, cuya copia obra en su poder.		
2. El oferente debe presentar su formato de Workstatement y poner a consideración de la ANDE para su aprobación.		
3. La EETT DTEISC032021 SW CIC, cuya copia obra en su poder.		